

Chiclayo, 27 de noviembre del 2024

Señor(a):

GUERRERO PACHECO FIORELLA JAQUILIN

Etapa 2, Mz. A-7, Lote 10 – Sol de Lambayeque II

Lambayeque – Lambayeque - Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su solicitud de fecha 04 de noviembre del 2024

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarla en nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante Galilea) y dar respuesta a la comunicación de la referencia, presentada a través de nuestros canales de atención. En ella, nos indica que la terma solar de su vivienda estaría presentando fallas.

Con fecha 07 de noviembre del 2024, nuestro personal técnico se acercó a su vivienda para realizar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. Durante la visita se observó que usted ha ampliado su vivienda construyendo un segundo piso, para lo cual tuvo que haber desarmado la terma y trasladarla a su nueva azotea, encontrando la terma sin tubos al vacío, con lo cual es evidente que ha habido manipulación por parte de un tercero.

En ese sentido, al evidenciar que la terma ha sido manipulada, es un hecho que escapa de nuestra esfera de control, por lo que debemos hacer mención a lo que indica el Manual de Uso y Mantenimiento de Vivienda (en adelante “El Manual”), el cual prescribe que el propietario debe realizar el mantenimiento y cuidado necesarios para conservar el buen estado de su vivienda, así mismo, indica que Galilea no se hará responsable por defectos o fallas que se presenten producto de modificaciones efectuadas por el propietario y/o terceros.

En consecuencia, por los motivos expuestos anteriormente, el asunto materia de su solicitud no es objeto de atención por parte de postventa.

Con la seguridad de haberle brindado una respuesta clara, adecuada y oportuna, nos despedimos de usted.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA SAC